



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001632

DECRETO No. _____ de 2022

(05 DIC 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, se autorizó al Gobernador del Departamento de manera pro tempore de precisas facultades para; Incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto General del Departamento, servicio a la deuda pública e inversión; en ejecución de sus política, programas, subprogramas y proyectos de la Presente Vigencia Fiscal, que se requieren para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental y el funcionamiento de la Administración Departamental.

Que según oficio con Radicado N°2022-04000-028884-3 de fecha 29 de noviembre de 2022, enviado por el Doctor EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS, Secretario de Vías, se solicita los siguiente:

Incorporación de recursos presupuestales al Convenio Interadministrativo N°2033 de 2021 Adición N°01 de 2022, entre el Instituto Nacional de Vías y el Departamento Norte de Santander, por la suma de (\$5.000.000.000,00) **CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE**, al Proyecto de Inversión BPIN 2021004540033 **MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental "MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS VIGENCIA 2020 – 2023".

Incorporación de recursos presupuestales al Convenio Interadministrativo N°1605 de 2020 Adición N°01 de 2021, entre el Instituto Nacional de Vías y el Departamento Norte de Santander, por la suma de (\$1.500.000.000,00) **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE**, al Proyecto de Inversión BPIN 2020004540035 **APOYO AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DE DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental "MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS VIGENCIA 2020 – 2023".

Trasladar unos recursos por valor de (\$83.756.000.000,00) **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS**, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental "MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS VIGENCIA 2020 – 2023".

Para tal fin la Profesional Especializada de Presupuesto expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°005771 de fecha 30 de noviembre de 2022 por valor de (\$83.756.000.000,00) **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS**.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR la suma de (\$6.500.000.000,00) **SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE** en el Presupuesto General de ingresos de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2022, conforme al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA: Nivel Central	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
1	Ingresos		
1.1	Ingresos Corrientes		

[Firma manuscrita]



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001632

DECRETO No. _____ de 2022

(05 DIC 2021)

"Por medio del cual se Incorporan y Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

1.1.01	Ingresos Tributarios			
1.1.02	Ingresos No Tributarios			
1.1.02.06	Transferencias Corrientes			
1.1.02.06.006	Transferencias De Otras Entidades Del Gobierno General			
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de Gobierno	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	32 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1605 DE 2020 INVIAS	\$1.500.000.000,00
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de Gobierno	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	78 - CONVENIO N°2033 DE 2021 INVIAS	\$5.000.000.000,00

SUMA EL INGRESO

\$6.500.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: INCORPORAR la suma (\$6.500.000.000,00) SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE en el Presupuesto General de Gastos de la vigencia 2022, conforme al siguiente detalle:

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE			
2402112	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO			
2020004540035	APOYO AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	GASTOS			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.3.9.07 - R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	32 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1605 DE 2020 INVIAS	\$1.500.000.000,00

[Firma manuscrita]

Nº. 001632
DECRETO No. _____ de 2022

(05 OCT 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE			
2402112	VIA TERCARIA CON MANTENIMIENTO			
2020004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
2	GASTOS			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	78 - CONVENIO N°2033 DE 2021 INVIAS	\$5.000.000.000,00

ARTÍCULO TERCERO TRASLADAR el valor de (83.756.000.000,00) OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS. en el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia de 2022, así:

DE:

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	Intesubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
2402006	VIA SECUNDARIA MEJORADA			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición De Servicios			
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	75 - CONVENIO N°1914 2021 INVIAS	\$69.756.000.000,00

[Firma manuscrita]



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001632

DECRETO No. _____ de 2022

(05 DIC 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	Intecsubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
240241	VIA MEJORADA			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición De Bienes Y Servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones Diferentes De Activos			
2.3.2.02.02	Adquisición De Servicios			
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	78 - CONVENIO N°2033 2021 INVIAS	\$5.000.000.000,00

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	Intecsubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
2409013	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA SEGURIDAD VIAL			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición De Bienes Y Servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones Diferentes De Activos			
2.3.2.02.02	Adquisición De Servicios			
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.1.1.05 - RECURSOS DE CREDITO INTERNO		\$8.000.000.000,00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.3.1.1.05 - RECURSOS DE CREDITO INTERNO		\$ 1.000.000.000,00

TOTAL, DEL CONTRACREDITO

\$ 83.756.000.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. _____ de 2022

(05 OCT 2022)

“Por medio del cual se Incorporan y Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022”

PARA

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	Intecsubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
2402006	VIA SECUNDARIA MEJORADA			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición De Servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicio Para La Comunidad, Sociales Y Personales	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	75 - CONVENIO N°1914 2021 INVIAS	\$69.756.000.000,00

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	Intecsubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
240241	VIA MEJORADA			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición De Bienes Y Servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones Diferentes De Activos			
2.3.2.02.02	Adquisición De Servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicio Para La Comunidad, Sociales Y Personales	1.3.1.1.07 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	78 - CONVENIO N°2033 2021 INVIAS	\$5.000.000.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº 001632
DECRETO No. 001632 de 2022

(05 DIC 2022)

"Por medio del cual se Incorporan y Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

24	TRANSPORTE	FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL			
0600	Intecsubsectorial Transporte			
2021004540033	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER			
2409013	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA SEGURIDAD VIAL			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición De Bienes Y Servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones Diferentes De Activos			
2.3.2.02.02	Adquisición De Servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicio Para La Comunidad, Sociales Y Personales	1.3.1.1.05 - RECURSOS DE CREDITO INTERNO		\$9.000.000.000,00

TOTAL, DEL CREDITO

\$83.756.000.000,00

ARTICULO CUARTO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el parágrafo del Artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de 2022.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

05 DIC 2022

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador

Revisó: Dr. Sergio Andrés Entrena Fernández, Secretario de Hacienda
Revisó: Dra.: María Eugenia Navarro Pérez-Asesor Contable Externo
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Revisó: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Elaboró: Milanyela Zapata Lara, Contratista Presupuesto